

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 369^a

Sesión 129^a, en miércoles 2 de marzo de 2022

Especial

(Celebrada presencial y telemáticamente, de 15:20 a 16:08)

*PRESIDENCIA DE SEÑORA XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ, PRESIDENTA,
Y SEÑOR JORGE PIZARRO SOTO, VICEPRESIDENTE*

SECRETARIO, EL SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE, TITULAR

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

| | <u>Pág.</u> |
|--------------------------------|-------------|
| I. ASISTENCIA..... | 6731 |
| II. APERTURA DE LA SESIÓN..... | 6731 |
| III. CUENTA..... | 6731 |

IV. ORDEN DEL DÍA:

Oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que solicita designar consejera del Banco Central de Chile a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka (S 2.242-05) (se aprueba)..... 6731

DOCUMENTO DE LA CUENTA (*Véase en www.senado.cl*):

- 1.- Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para designar consejera del Banco Central de Chile a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka, por el período que indica (S 2.242-05).

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las señoras y los señores:

—Allende Bussi, Isabel
 —Alvarado Andrade, Claudio
 —Aravena Acuña, Carmen Gloria
 —Carvajal Ambiado, Loreto
 —Castro Prieto, Juan
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —De Urresti Longton, Alfonso
 —Durana Semir, José Miguel
 —Ebensperger Orrego, Luz
 —Elizalde Soto, Álvaro
 —Galilea Vial, Rodrigo
 —García Ruminot, José
 —Girardi Lavín, Guido
 —Goic Boroevic, Carolina
 —Guillier Álvarez, Alejandro
 —Huenchumilla Jaramillo, Francisco
 —Insulza Salinas, José Miguel
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Latorre Riveros, Juan Ignacio
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana
 —Ossandón Irrarázabal, Manuel José
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prohens Espinosa, Rafael
 —Provoste Campillay, Yasna
 —Quintana Leal, Jaime
 —Quinteros Lara, Rabindranath
 —Rincón González, Ximena
 —Sandoval Plaza, David
 —Van Rysselberghe Herrera, Jacqueline
 —Von Baer Jahn, Ena

Concurrieron, además, presencialmente, los Ministros Secretario General de la Presidencia, señor Juan José Ossa Santa Cruz; Secretario General de Gobierno, señor Jaime Bellolio Avaria, y de Vivienda y Urbanismo, señor Felipe Ward Edwards.

Actuó de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos Latorre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 15:20, en presencia de 13 señoras Senadoras y señores Senadores.

La señora RINCÓN (Presidenta).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. CUENTA

La señora RINCÓN (Presidenta).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor BUSTOS (Prosecretario) da lectura a la Cuenta, la cual, por ser un documento oficial, se inserta íntegramente y sin modificaciones.

Informe

De la Comisión de Hacienda, recaído en el Oficio de S.E. el Presidente de la República, mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para designar como Consejera del Banco Central de Chile a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka, por el periodo que indica (Boletín N° S 2.242-05) (con urgencia del párrafo segundo del número 5) del artículo 53, de la Constitución Política de la República).

—*Queda para Tabla.*

IV. ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIÓN PARA DESIGNAR CONSEJERA DE BANCO CENTRAL DE CHILE A SEÑORA STEPANKA JIRINA NOVY KAFKA

La señora RINCÓN (Presidenta).— Señor Secretario, tiene la palabra.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Gracias, señora Presidenta.

Buenas tardes.

De conformidad a los acuerdos de Comités, se ha citado a esta sesión especial y la señora Presidenta somete a consideración de la Sala el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para designar consejera del Banco Central de Chile, por el período que indica, a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka, solicitud correspondiente al boletín N° S 2.242-05, que cuenta con informe de la Comisión de Hacienda.

El Ejecutivo hizo presente, para el despacho de este asunto, la urgencia contemplada en el párrafo segundo del número 5) del artículo 53 de la Carta Fundamental.

—A la tramitación legislativa de este oficio (boletín S 2.242-05) se puede acceder a través del vínculo ubicado en la parte superior de su título.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Sobre esta materia, es dable señalar que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, contenida en el Artículo Primero de la ley N° 18.840, el mencionado Consejo “estará constituido por cinco consejeros, designados por el Presidente de la República mediante decreto supremo extendido a través del Ministerio de Hacienda, previo acuerdo del Senado”.

El artículo 8° del mismo cuerpo normativo agrega en lo pertinente que “los miembros del referido Consejo durarán diez años en sus cargos”.

Además, el inciso segundo del artículo 12 de la citada ley dispone que “Si vacare el cargo de consejero, deberá procederse al nombramiento de uno nuevo, en la forma indicada en el artículo 7°, el cual durará en el cargo solo por el tiempo que falte para completar el período del consejero reemplazado”.

El informe de la Comisión de Hacienda, por su parte, deja constancia de lo siguiente: mediante decreto supremo N° 2.077, de 2015, del Ministerio de Hacienda, se designó, a contar

del 24 de diciembre del 2015, al señor Mario Marcel Cullell en el cargo de consejero del Banco Central de Chile.

En razón de que mediante decreto supremo N° 63, de 2022, del mismo Ministerio, fue aceptada la renuncia del señor Marcel al referido cargo de consejero, a contar del 28 de enero del 2022, corresponde realizar una nueva designación en su reemplazo por el tiempo que falte para completar su período.

En mérito de lo anterior, el Primer Mandatario ha solicitado el acuerdo del Senado para designar como consejera del Banco Central de Chile, en la vacante que se produjo por la renuncia del señor Mario Marcel y por el período que a este le restaba, a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka.

A la sesión en que la Comisión consideró este asunto concurrieron, además de sus miembros, la persona nominada y el señor Coordinador Legislativo del Ministerio de Hacienda, entre otros asistentes.

Finalmente, la Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, Honorables Senadores señora Rincón y señores Coloma, Elizalde, García y Lagos, informa a la Sala que en la designación de la consejera del Banco Central de Chile en trámite se ha dado cumplimiento a los requisitos y formalidades previstos por el ordenamiento jurídico.

Es todo, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, señor Secretario.

Vamos a dejar con la palabra a la Senadora Ximena Rincón, Presidenta de la Comisión de Hacienda.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— ¿Senador Insulza?

El señor INSULZA.— Presidente, lo que ocurre es que teníamos citada a una Comisión Mixta con bastante anticipación para tratar el proyecto sobre delitos informáticos. Entonces,

quiero pedir que se abra la votación y se nos permita a los miembros de esa Comisión votar de inmediato; o, si no, que se nos autorice para sesionar paralelamente.

Como usted lo estime mejor.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Son dos cosas las que pide.

No creo que haya problema en abrir la votación luego de la entrega del informe.

El señor INSULZA.— Eso es. Abramos la votación.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Y para lo segundo necesita autorización de la Sala...

El señor INSULZA.— Es la autorización que estoy pidiendo, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo de la Sala para que pueda sesionar en paralelo la Comisión Mixta a que alude el Senador?

El señor INSULZA.— Sí, es una Mixta a la que se tuvo que llamar de nuevo por un problema que hubo, Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Efectivamente.

¿Habría acuerdo?

Muy bien, se acuerdan las dos cosas y apenas termine el informe la Senadora Rincón, abrimos la votación.

El señor INSULZA.— Okay.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— ¿Yo tengo que ir con usted a esa Mixta también o no, Senador Insulza?

El señor INSULZA.— ¿Perdón?

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— ¿Tengo que ir a esa Mixta con usted también?

El señor INSULZA.— Usted tiene que ir a esa Mixta con nosotros, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Okay.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Senadora Rincón, tiene la palabra.

La señora RINCÓN.— Gracias, Presidente.

Procedo a rendir el informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, mediante el cual solicita el acuerdo de este Senado para designar como consejera del Banco Central de Chile a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka, más conocida como Stephany Griffith-Jones, por el período que indica en el boletín N° 2.242-05.

De acuerdo a su competencia, la Comisión de Hacienda, en relación con el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N° 18.840, solicita el acuerdo del Senado para designar consejera del Banco Central de Chile a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka en la vacante que se produjo por la renuncia de don Mario Marcel Cullell, y por el periodo que a este le restaba.

Mediante el decreto supremo N° 2.077, de 2015, del Ministerio de Hacienda, se designó, a contar del 24 de diciembre de 2015, a don Mario Marcel en el cargo de consejero del Banco Central de Chile.

En razón de que mediante decreto supremo N° 63, de 2022, del Ministerio de Hacienda, se aceptó la renuncia de don Mario Marcel al cargo de consejero del Banco Central a contar del 28 de enero de 2022, corresponde realizar una nueva designación por el tiempo que falte para completar el período del consejero reemplazado.

A la sesión en que se revisó este asunto concurrió la señora Stephany Griffith-Jones, además de los miembros permanentes de la Comisión.

Al inicio de la sesión se presentaron los antecedentes curriculares, dentro de los cuales podemos destacar los siguientes: es ingeniera comercial de la Universidad de Chile y posee un doctorado en Economía de la Universidad de Cambridge, Inglaterra; actualmente se desempeña como Directora de Mercado de Capitales de la Initiative for Policy Dialogue, de

la Universidad de Columbia, Estados Unidos; investigadora asociada senior de dicho instituto; y como profesora emérita del Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex, Inglaterra.

Cuenta con numerosas publicaciones académicas sobre finanzas internacionales y nacionales, incluidos los flujos de capital; reformas de arquitectura financiera nacional e internacional, desde una perspectiva de desarrollo; el rol de los bancos de desarrollo nacionales y regionales, especialmente en Europa y América Latina, con especial énfasis en el papel que han tomado en el financiamiento de inversiones bajas en carbono.

Ha sido consultora para distintos bancos centrales y gobiernos, como los del Reino Unido, Chile, Suecia y Brasil, entre otros.

Al comenzar la sesión, la señora Stepanka Novy Kafka efectuó una presentación en la que, además de agradecer la nominación, señala que es un honor y un privilegio volver al Banco Central, en donde comenzó su carrera profesional.

Indica la importancia que tiene el Banco Central en el actual contexto de la economía chilena e internacional, los desafíos en materia de estabilidad de precios, estabilidad financiera y el establecimiento de los marcos de la política pública para lograr los anteriores objetivos.

Además, advierte que Chile ha destacado como uno de los países en donde la moneda se ha depreciado en mayor grado, en donde se han implementado políticas de apoyo a los ingresos de manera significativa, lo que ha repercutido en el incremento de la inflación.

Indica también que, si bien seguimos contando con un crecimiento del PIB alto en comparación con el resto de los países, la economía está operando por sobre su capacidad de corto plazo, lo que ha provocado un aumento en la presión de costo acumulado.

También se refirió a las recientes políticas que ha implementado el Banco Central, como

el aumento de la tasa de interés para combatir la inflación, lo que le pareció apropiado.

Abordó los desafíos que tendremos en el 2022 y 2023 para el manejo macroeconómico, y la labor del Banco Central para tratar de controlar la inflación, apoyar los niveles de crecimiento, empleo e inversión de manera adecuada.

Finalmente, destacó la importancia del Banco Central para implementar la política financiera y monetaria a través de procesos rigurosos, que permitan la toma de decisiones de política a los organismos relacionados. También relevó el rol del Banco Central como un prestamista de última instancia a empresas bancarias y otras herramientas de gestión de liquidez, en situaciones normales y en situaciones críticas.

Asimismo, reiteró que los diagnósticos elaborados por el Banco Central son esenciales para comunicar potenciales vulnerabilidades y riesgos identificados a las autoridades, a los entes del sistema financiero y el público en general.

Posteriormente, señor Presidente, los señores Senadores miembros de la Comisión de Hacienda efectuaron consultas respecto a la autonomía del Banco Central; los estudios, informes y diagnósticos que ha efectuado esa entidad en varios ámbitos de la economía; y finalmente, en cuanto a la importancia de visibilizar los datos del aporte de la mujer al desarrollo económico.

La señora Griffith-Jones agradeció las expresiones de los integrantes de la Comisión y procedió a responder las consultas de los Senadores, las cuales se reproducen en el informe completo de la sesión.

En virtud de las consideraciones precedentemente expuestas, la Comisión, por la unanimidad de sus miembros, tiene el honor de informar que en la designación de la consejera en trámite se ha dado cumplimiento a los requisitos y formalidades previstos por el ordenamiento jurídico.

En consecuencia, con fecha de hoy, 2 de marzo de 2022, se emite el presente informe favorable con la asistencia de los Honorables Senadores señora Ximena Rincón González (Presidenta), señores Juan Antonio Coloma Correa, Álvaro Elizalde Soto, José García Ruminot y Ricardo Lagos Weber.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senadora Rincón.

Vamos a abrir la votación, entonces. Y le ofreceremos la palabra a quienes deseen hacer uso de ella.

Se abre la votación, señor Secretario.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— Gracias, señor Presidente.

En votación.

(Durante la votación).

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Bien.

Ofrezco la palabra a quienes deseen hacer uso del fundamento de voto para la propuesta de este nombramiento en el Banco Central.

Se ofrece la palabra.

¿Senador Huenchumilla?

El señor HUENCHUMILLA.— Señor Presidente, yo quisiera solicitar si se pudieran entregar mayores antecedentes respecto de este nombramiento, no porque tenga un cuestionamiento respecto a la designación de la señora propuesta, sino porque aquí hemos recibido un informe formal, jurídico, técnico, pero por la prensa nos hemos enterado de que al parecer este es un acuerdo entre el Gobierno que sale y el Gobierno que entra. Me gustaría saber a qué responde dicho acuerdo, si es que existe, y, además, a qué sensibilidad cultural corresponde el nombramiento respecto de los equilibrios que debe tener el Banco Central en el país.

Entonces, no sé si existe un informe más político respecto del nombramiento, más allá del informe formal, técnico y jurídico que hemos escuchado. Porque, en definitiva, el Banco Central es un órgano del Estado. Por lo tan-

to, es conformado políticamente en el sentido correcto de la palabra.

Gracias, Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Senadora Provoste.

¿No?

Escuchemos por si hay alguien que desee ahondar en esa misma línea.

Senador Montes.

El señor MONTES.— Gracias, Presidenta.

Yo quería dar un par de argumentos breves respecto a lo que, incluso, está señalando el Senador Huenchumilla.

La persona que está postulada, y que reúne cierto acuerdo para el Banco Central, es un aporte de una tremenda significación.

¿Por qué de una tremenda significación?

Porque ella viene de una escuela que no es exactamente la que ha predominado hasta ahora. Ella viene de un enfoque que tiene más rasgos estructurales; ella viene de un enfoque de diálogo con lo que fue en sus orígenes Cieplan; viene de un diálogo con lo que es Stiglitz en el debate mundial; viene de un diálogo con lo que es la capacidad de los Estados para jugar un papel en el desarrollo. Ella viene con otro enfoque.

Tener diversidad en el Banco Central es muy importante, tener la capacidad de pensar desde distintos ángulos. Uno no podría decir que ella es pro tal o cual tendencia política. Ella tiene una visión teórica de mayor complejidad respecto a lo que representa la economía, al rol del Estado en esta, a la capacidad de invertir, de anticiparse a los procesos; posee una visión más crítica de lo que es la globalización en los términos en que se ha entendido en lo económico.

Entonces, solamente quisiera decir, para no alargarme, Presidenta, que aquí estamos dando un paso adelante de mucha significación; independiente del proceso de conversaciones, que lo desconozco en sus detalles. Pero con mucho orgullo y con mucha fuerza digo: “Ella va a ser un tremendo aporte”. De partida, en los fon-

dos de inversiones. El Banco Central no tiene a nadie preocupado de los fondos de inversión que circulan por el mundo, que permiten hacer cosas distintas y enfrentar acuerdos más de largo plazo.

Y creo que ella tiene una formación y viene de trabajar en eso: es lo que hace en otros organismos.

Por las razones expuestas, yo deseo felicitar esta propuesta y considero que puede ser un aporte que enriquezca mucho al Banco Central y al debate nacional.

Gracias, Presidenta.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, Senador Montes.

¿Senador Elizalde?

El señor ELIZALDE.— Sí, con relación a la consulta que hizo el Senador Huenchumilla, todos sabemos que la tradición en los nombramientos da cuenta de la necesidad de que la diversidad del país se exprese en los órganos colegiados que adoptan decisiones relevantes para Chile.

Así acontece con los *quorum* supramayoritarios que se establecen, por ejemplo, para el nombramiento de los integrantes de la Corte Suprema.

El Banco Central tiene *quorum* distintos. Pero la tradición ha sido que sus integrantes se vayan renovando conforme a sensibilidades que están expresadas en las distintas corrientes políticas que existen en el país. Asociado, obviamente, a los partidos que están vinculados a esas sensibilidades.

Todos sabemos que lo que correspondía, manteniendo dicha tradición, era que una persona afín -no necesariamente militante- a la sensibilidad del Partido Socialista integrara el Banco Central.

En este caso, nosotros creemos que es necesario dar un paso adicional. Por tanto, que la diversidad de Chile se exprese, aunque no esté necesariamente vinculada a orgánicas políticas. Y en este sentido quiero ser bien claro. La consejera que aquí se presenta no tiene vínculo

alguno con el Partido Socialista de Chile.

Siguiendo la tradición que se ha establecido en el Senado y a otras fuerzas políticas, nosotros podríamos haber alegado el cupo para el partido o para alguien vinculado a este. Eso lo hemos visto muchas veces en las conversaciones que acontecieron en nuestra Corporación. Esta vez decidimos no hacerlo, porque nos parece que es una persona con una capacidad técnica destacada que será una contribución para el Banco Central y que incorpora una mirada distinta que permite obviamente que la decisión que se adopte por el Consejo del Banco Central sea la mejor para el país, en un contexto especialmente difícil, sobre todo por la inflación que estamos enfrentando, independientemente de que haya elementos externos que estén determinando la tendencia inflacionaria.

Esto puede parecer algo insólito en la tradición que ha existido en el Senado de la República. Pero nos pareció importante hacer este gesto y apoyar entusiastamente a una persona que, además, posee una destacadísima trayectoria académica y que tenemos la convicción de que será una gran contribución para el Consejo del Banco Central.

Entonces, lo aclaro porque hizo la consulta el Senador Huenchumilla. Respecto a este punto en particular, efectivamente la propuesta ha sido formulada por el Presidente Piñera, ha sido conversada con las autoridades del Gobierno entrante, con el Presidente electo y con su futuro Ministro de Hacienda. Y nosotros hemos manifestado la disposición de contribuir a través de este gesto porque entendemos que de todas maneras las ideas del progresismo, en un sentido amplio, están representadas en esta consejera, que, insisto, tiene una capacidad técnica destacadísima y que, incluso, fue profesora del Senador Ricardo Lagos Weber.

El señor MONTES.— ¡Hace mucho tiempo...!

El señor ELIZALDE.— Así que por esa razón, al margen de las bromas del Senador Montes, nuestra bancada votará favorablemente.

La señora RINCÓN (Presidenta).— Gracias, Senador Elizalde.

Senadora Provoste.

La señora PROVOSTE.— Presidenta, me parece que esta es una nominación muy relevante considerando el momento en que nos encontramos como país. Y no me deja de llamar la atención la ausencia de altas autoridades del Gobierno, particularmente del Ministerio de Hacienda.

Lo digo porque lo que es una expresión compleja respecto de la situación económica que heredamos producto de la pandemia es el fuerte rebrote de la inflación que estamos viviendo en doce meses, que ya casi llega al 8 por ciento y probablemente este año 2022, producto de la actual crisis internacional, llegaremos al 9 por ciento.

El rebrote inflacionario que vivimos hoy es algo inédito en los últimos veinte años, en los que, producto del rol del Banco Central, la inflación se mantuvo a raya en torno a la meta inflacionaria del 3 por ciento. Pero hoy no estamos en ese escenario.

También este año volveremos a la realidad en materia de actividad y el mismo Banco Central proyecta un crecimiento en torno a un 2 por ciento para el 2022 y el 2023.

Las cifras de Imacec de los últimos meses han sido el simple rebote estadístico producto de la fuerte caída de la actividad vivida desde el año 2020 por de la pandemia. Es un escenario riesgoso para el país el que tengamos una alta inflación, superior al 8 por ciento, y un crecimiento bajo, en torno al 2 por ciento.

Este es un desafío para la economía, pero también para las instituciones.

Yo al menos soy de aquellas personas que creen que las democracias están ligadas a la calidad de sus instituciones. Y el Banco Central ha funcionado controlando la inflación. Pero hoy está desafiado por este complejo escenario económico de una alta inflación y un bajo crecimiento.

Entonces, queremos tener un Consejo del

Banco Central que esté completo, con una visión mucho más amplia, lo cual también esperamos de la consejera, sin conocerla.

Entonces, la consejera que ha sido sugerida -entiendo yo que por este acuerdo que ha señalado el Senador Elizalde entre el actual Gobierno y el entrante- habla bien de la adaptación de las instituciones económicas.

Pero, así como se deben controlar y bajar las presiones inflacionarias, porque las más perjudicadas son las familias de menores ingresos del país, también es importante que el Banco Central juegue un rol de estímulo hacia una mayor diversificación productiva que nos saque de este crecimiento mediocre que hemos vivido en la última década y que probablemente se repetirá este año 2022 y el 2023.

Chile necesita nuevos motores para crecer; debe poner más valor agregado en lo que produce y exporta; la inversión pública tiene que ejecutarse con mayor celeridad, especialmente en regiones.

Es importante, entonces, que podamos respaldar este nombramiento que hace el Gobierno respecto de la consejera del Banco Central y además que, como Sala, ratifiquemos el planteamiento al Banco Central acerca de la necesidad de que este año se implementen políticas que permitan controlar y bajar la inflación.

Pero también debe abordarse una conversación de mediano plazo, que puede tener como sede al Senado, para empezar a salir de estos crecimientos mediocres en torno al 2 por ciento. Asimismo, tenemos que salir de conversaciones mediocres que solo buscan mirarse el ombligo y no el país, que es el propósito y el llamado por el cual estamos acá.

El Banco Central debe hacer su tarea con calidad y dialogando con el Senado. Pero también nosotros tenemos el desafío para el año 2022, a través de la Comisión Mixta de Presupuestos, de ayudar a acelerar la ejecución de la inversión pública, especialmente en vivienda, donde hay un presupuesto para financiar cincuenta mil subsidios del decreto supremo 49,

con lo cual puede iniciarse una política de reducción del fuerte déficit habitacional.

También debe fiscalizarse y acelerarse la ejecución de la inversión regional, especialmente este año, en que los gobiernos regionales electos democráticamente tendrán esa responsabilidad.

Debemos cautelar por que se ejecute el presupuesto para mejorar y modernizar la infraestructura hídrica que coordina el Ministerio de Obras Públicas.

Se requiere superar los crecimientos mediócres, y ello exige ejecución acelerada de la inversión pública, tarea en que deben actuar coordinadamente el Gobierno -espero que esta sea una prioridad del nuevo Gobierno-, los gobiernos regionales y el Parlamento, a través de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Lo que viene en la economía es complejo y debemos promover que funcionen adecuadamente nuestras instituciones como el Banco Central. Pero también se requiere que estos temas sean prioritarios en la nueva legislatura y, espero, para el nuevo Gobierno.

Apoyo la nominación de la consejera Griffith-Jones.

He dicho.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senadora Provoste.

Vamos a dejar con la palabra para fundamentar su voto al Senador Ricardo Lagos.

El señor LAGOS.— Muchas gracias, señor Presidente.

Seré breve.

Ya hice uso de la palabra en la Comisión de Hacienda el día de hoy cuando tuvimos la oportunidad de pronunciarnos respecto a si la persona propuesta como nueva consejera del Banco Central cumplía con los requisitos.

Yo solamente pedí la palabra a propósito de la intervención del Senador Huenchumilla, quien preguntaba por algunos antecedentes. Creo que ellos han sido expuestos correctamente por varios de mis antecesores, en particular por el Senador Elizalde, quien además es

Presidente del Partido Socialista.

Y quiero señalar que la Constitución actual establece que los consejeros requieren un alto *quorum* a la hora de ser designados o elegidos por el Senado, a propuesta del Presidente de la República, y eso nos obliga a conversar y mantener ciertos equilibrios. Algunos le llaman a eso “cuoteo”; otros, “tener que ponerse de acuerdo”, porque hay que tener un sistema para ponerse de acuerdo para el nombramiento de jueces, de consejeros, etcétera. Y ahí la discusión siempre es sana en cuanto a si es por simples mayorías o por *quorum* supramayoritarios. En este caso estamos operando con lo que tenemos, con las restricciones actuales.

Y en tal sentido, luego de que el ex consejero y Presidente del Banco Central don Mario Marcel fuera propuesto como Ministro de Hacienda y él decidiera dar ese paso, hay que llenar el vacío que se generó. Desde ese punto de vista, lo que yo creo que correspondía era un nombramiento que en cierta forma tratara de representar la mirada que encarnaba don Mario Marcel, no siendo idénticos ni teniendo las mismas trayectorias, salvo por el paso de ambos por la Universidad de Chile y la Universidad de Cambridge.

Pero, dicho eso, la profesora Griffith-Jones, más allá de que -como señalaba el Senador Elizalde- tuve la oportunidad de conocerla personalmente durante muchos años -se trata de recuerdos de juventud en mi caso a estas alturas-, es una persona que se ha desenvuelto en el área de las finanzas internacionales, en políticas de estabilización, en la discusión sobre flujos comerciales, en el tema de servicios financieros, en los temas de bancos centrales, y lo ha hecho en economías desarrolladas y en economías emergentes en particular, y ha tenido una dilatada trayectoria internacional.

Estoy convencido de que el Banco Central tiene un rol importante que jugar en Chile, lo demostró en el estallido y en la pandemia, para poner ejemplos de los últimos dos años.

No me cabe duda de que el nombre de

Stephany Griffith-Jones va a ser un aporte a los consejeros que ya existen, en esta nueva presidencia que se inicia con Rosanna Costa, en que además vamos a enfrentar temas muy complejos, producto de lo que estamos viviendo.

Lo señalaba la Senadora Provoste: hay un alza generalizada a nivel de precios no solamente en Chile, sino que también en el ámbito internacional. Ya venía esto por el tema de la pandemia y ahora tal vez se va a recrudecer como consecuencia del conflicto internacional que estamos viviendo. Para esto debemos tener un Banco Central que haga uso de todas sus atribuciones y su capacidad y que pueda, además, interlocutar con las autoridades económicas que van a asumir a partir del 11 de marzo.

Por esa razón es que yo, primero, quiero reconocer a aquellos que darán su respaldo y a quienes entregaron su respaldo en su oportunidad a don Mario Marcel, quien ha dejado el cargo con antelación, y han decidido también respaldar este nombramiento.

Y deseo valorar también el entendimiento que hubo entre el Gobierno actual y el electo, que asume en una semana más. Creo que eso es una buena señal. Yo trataría de aprovecharla y de replicarla tal vez en otras áreas, en la medida que estén las voluntades, porque para esto se requieren voluntades de muchos sectores.

No tengo nada más que decir, señor Presidente. Voy a dar mi respaldo con mucho entusiasmo a una académica y profesora que conozco hace muchos años. Además, creo que su currículum habla por sí solo a la hora de poder enfrentar este desafío.

Y, ciertamente, Senador Huenchumilla -por su intermedio, señor Presidente-, no me cabe duda de que acá ha habido un entendimiento de carácter político, porque para llegar a dos tercios en cuarenta y tres, en cincuenta o en cinco, se requiere mucha conversación y persuasión.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).– A

usted, Senador Lagos.

¡Se le agradece su entusiasmo; siempre es positivo...!

Vamos a dejar con la palabra al Senador García, ¡que me imagino lo hará con el mismo entusiasmo, fe y convicción...!

Senador García.

El señor GARCÍA.– Muchas gracias, Presidente.

Los Senadores de Renovación Nacional votaremos favorablemente la propuesta de Su Excelencia el Presidente de la República en orden a nombrar como consejera del Banco Central a la señora Stephany Griffith-Jones.

Nos ha parecido que sus antecedentes académicos y su experiencia laboral la hacen merecedora de una responsabilidad de esta naturaleza, más aún en momentos en que todos sabemos que la principal tarea del Banco Central, que es la de mantener la inflación en niveles del 3, 4 por ciento anual, es un gran imperativo nacional.

La escuchamos hoy en la mañana en la Comisión de Hacienda, y tal como lo han señalado quienes me han precedido en el uso de la palabra, yo creo que ella va a ser una gran contribución y un gran aporte al Consejo del Banco Central. Por ejemplo, manifestó que hoy, así como la inflación es una gran preocupación en el mundo, de los bancos centrales de los países desarrollados, de la Comunidad Económica Europea, en fin, también lo es -porque se le preguntó específicamente- el cambio climático: cómo estos análisis se incorporan a las materias que deben ser vistas y los efectos económicos que este tipo de aspectos tienen sobre la economía, sobre el empleo. También planteó algo muy importante, en el sentido de que los bancos centrales en todo el mundo están preocupados de la mayor participación de la mujer, que el empleo también sea un elemento que se vea fortalecido con las políticas públicas y, en general, con las políticas económicas.

Por eso nosotros creemos que ella va a ser una contribución. Se suma a un equipo de tra-

bajo que, como bien se ha dicho, preside ya Rosanna Costa junto a otros consejeros que tienen también una gran experiencia. Y, por lo tanto, podemos pensar que en conjunto van a poder superar las dificultades que presenta la economía en estos momentos.

Quiero también señalar que es un hecho público que ella respaldó la candidatura del Presidente electo, Gabriel Boric. Eso no es inferir algo: está en la prensa. Y naturalmente -no me consta- lo que hubo es una conversación del Presidente, Sebastián Piñera, con el Presidente electo, Gabriel Boric, y decidieron proponerla seguramente en conjunto.

Ella es una persona que -repito- tiene los méritos académicos y la experiencia laboral. Por lo tanto, creemos que va a ser un buen nombramiento y un buen aporte para el mejor funcionamiento del Banco Central.

Por esa razón, Presidente, reitero que los Senadores de Renovación Nacional votamos favorablemente esta propuesta.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senador García.

Vamos a dejar con la palabra a don Rodrigo Galilea.

El señor GALILEA.— Gracias, Presidente.

Quería referirme por algunos minutos a esta propuesta del Presidente de la República respecto de la señora Stephany Griffith-Jones para consejera del Banco Central.

En primer lugar, quiero señalar y ahondar en el ejercicio que hace este Senado en el nombramiento de los consejeros del Banco Central. El nombramiento de los consejeros no requiere un *quorum* extremadamente alto: requiere mayoría, simplemente mayoría. Pero este Senado ha sido capaz, a través de su historia, de lograr consensos muy amplios en prácticamente todos los nombramientos. Y no solamente eso, sino que ha tenido el cuidado de que en la conformación del Consejo del Banco Central efectivamente estén representadas distintas sensibilidades políticas del país, pero siempre con

un sello de excelencia académica, de excelencia curricular, con una gran trayectoria de cada uno de los consejeros que nos enorgullece.

Por lo tanto, el ejercicio de proponer a alguien en el Banco Central siempre ha sido en ese tono: buscar una sensibilidad que no esté representada, una persona que tenga excelencia, alguien que sea reconocido o reconocida por sus pares, de modo que en esta delicada tarea que tiene el Banco Central no existan dudas respecto de las motivaciones y los antecedentes que se consideran a la hora de que el Consejo tome decisiones, principalmente respecto de tasas de interés, que es la que normalmente nos manifiesta al país.

Así es que este nombramiento es parte del ejercicio democrático del que participa el Senado. A varios de los Senadores se les consultó respecto del nombramiento de Stephany Griffith-Jones, y creo que cada uno de nosotros fue dando su visto bueno una vez que conocimos los antecedentes, revisamos el currículum y consultamos a distinguidos economistas sobre ella.

En las últimas semanas hemos tenido, o vamos a tener, dos nombramientos muy importantes.

Primero, a Rossana Costa como Presidenta del Banco Central, un nombramiento que creo debe llenarnos de orgullo y pienso que debe llenar de orgullo particularmente a las mujeres, ya que por primera vez una mujer es Presidenta del Banco Central, una mujer de larga trayectoria.

Y ahora estamos sumando nuevamente a otra persona que creo que va a entregar una perspectiva algo distinta. Ha hecho una carrera extensísima fuera de Chile. Yo creo que salir de las fronteras también enriquece, no solamente desde el punto de vista de una sensibilidad política especial, sino que entrega más mundo al Banco Central respecto de los elementos que se consideran en otras partes para tomar buenas decisiones.

Así es que, Presidente, el Senado, al rati-

ficar este nombramiento, honra su función. Considero que estamos fortaleciendo al Consejo del Banco Central con una persona que se encuentra preparada para ello. No son tiempos fáciles, ya lo han dicho varios. Tenemos una inflación que va mucho más allá de lo que nos hubiera gustado, por malas decisiones, que fueron advertidas oportunamente por el Banco Central. Pero, además, existen voces desde distintas partes que tienden a poner en tela de juicio esta independencia que posee el Banco Central.

El Banco Central debe ser independiente, debe ser completamente fiel a su misión; pero, evidentemente, no puede ser ciego, sordo y mudo respecto de lo que pasa en el país. Dentro de todas las variables, debe ser fiel a su misión y no puede jamás desviarse de lo que el país le pide que haga.

Dicho eso, ratifico lo señalado por el Senador García Ruminot: la bancada de Renovación Nacional respalda esta nominación.

Gracias, Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senador Galilea.

Senador Francisco Huenchumilla, tiene la palabra.

El señor HUENCHUMILLA.— Presidente, solo quiero agradecer las intervenciones que han hecho las señoras Senadoras y los señores Senadores, porque el propósito de mi primera intervención era que justamente pudiéramos dar razón de la resolución del Senado, sobre todo cuando sabemos que hemos sido puestos en tela de juicio. Y el nombramiento para un organismo tan importante como es el Banco Central sin duda requiere que sus consejeros pasen por un proceso de ponderación respecto de su vida, de su curriculum, de su aporte, de una visión distinta de la economía, como decía el Senador Montes.

Entonces, esto demuestra que hacemos las cosas bien, como corresponde, en una materia tan importante como es todo lo que dice relación con el rol que juega el dinero en las

sociedades modernas, rol que en este caso desempeña el Banco Central.

Por eso, señor Presidente, creo que estamos llevando adelante un buen nombramiento, que ha sido producto de un proceso político del más alto nivel, como corresponde.

En consecuencia, votamos favorablemente esta propuesta.

Muchas gracias, Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senador Huenchumilla.

Senador Girardi, tiene la palabra.

El señor GIRARDI.— Gracias, Presidente.

A mí me parece muy importante la votación de esta nueva consejera del Banco Central, pero desde la perspectiva de que creo que Chile se encuentra en una encrucijada, y esa encrucijada se relaciona con que este es el momento, tal vez tardíamente, de plantearse un nuevo modelo de desarrollo.

Nosotros hemos tenido la posibilidad de invitar al Congreso del Futuro a importantes personalidades, a distintos intelectuales y científicos, quienes están planteando la necesidad de valorizar la naturaleza; de ponerle un valor económico a la vida de los árboles, a la naturaleza, al aporte de los humedales. Creo que son temas esenciales para poder enfrentar situaciones tan críticas como el cambio climático y para entender que la visión neoliberal que ha imperado hoy día, muchas veces sustentada por consejeros que incluso provienen del mundo de Centroizquierda, ha generado una visión de un crecimiento económico ilimitado, sin entender que la vida del planeta es absolutamente finita y que el mundo y la vida se desenvuelven en parámetros que son estrictos y muy finos.

Así como el cuerpo humano no puede superar los 43 grados de temperatura o bajar de los 35; así como existen parámetros muy estrictos respecto de la cantidad de potasio en la sangre, y si se modifican podemos tener paros cardíacos, bueno, la vida de la naturaleza y el conjunto de los seres vivos también necesita rangos de temperaturas absolutamente limi-

tados, que se están alterando, y eso afecta el ecosistema de toda la vida del planeta.

Por lo tanto, se requiere, debe haber una visión ecológica para la economía. Creo que no se puede seguir sustentando este concepto de crecimiento; el crecimiento no es la solución, así como un dogma. Tiene que haber más crecimiento en algunas áreas, en aquellas que generan economías que son circulares, que son sustentables. Y tiene que haber decrecimiento en otras economías que son irrelevantes, que son intrascendentes, en este mundo del “úsalo-bótalo”.

No se puede seguir creciendo en un mundo donde se generan consumos que son absolutamente innecesarios, que solo favorecen a unos pocos, que generan modos de consumo absolutamente aberrantes y terminan destruyendo el ecosistema y, en el corto plazo, la economía.

Pero tal vez lo más importante cuando hablamos de cambiar el modelo de desarrollo, si uno lo ve en Chile, es algo que quiero señalar y que ha sido muy interesante en la experiencia que ha liderado este Senado.

Tenemos más de ochocientos académicos que han estado trabajando los últimos años en un proyecto llamado *Los futuros posibles de Chile*, y el próximo jueves se va a lanzar el libro *Chile tiene futuro*, que incorpora las conclusiones de un trabajo de tres años, en que nuestro país tiene un rol fundamental no solo para Chile, sino para la humanidad.

Chile le podría dar hidrógeno a todo el planeta. Es el único país que tiene las reservas o el potencial solar para generar hidrógeno no solo para el país, sino para generar, de aquí al 2040, 10.000 gigas de energía de hidrógeno, que corresponden al 40 por ciento del consumo mundial. Además, podríamos generar el cobre y el litio para todos los autos eléctricos, buses eléctricos y camiones eléctricos del planeta, lo cual, sin el cobre chileno, sin el litio chileno, no sería posible.

Chile puede ser el chasis para todo el desarrollo de la era de la inteligencia artificial,

que es fundamental para preservar la vida en el planeta, para transportar, para tener espacios de ocio, para que se alimenten los 9.500 millones de habitantes. Sin inteligencia artificial eso no es posible.

Y la inteligencia artificial, ese chasis, va a requerir inmensas cantidades de bases de datos, de *data centers*, que serán gigantescos consumidores de energía (son sus más voraces consumidores), y deben estar instalados en Chile.

¿Y qué estamos haciendo para todo esto? ¿Qué estamos haciendo para el hidrógeno, para la minería verde, para el litio, para las baterías del planeta, para poder desarrollar Chile a base de *data centers*, para poder generar una potencia alimentaria? Los ecosistemas terrestres no van a poder alimentar a la humanidad por la crisis climática, y Chile tiene el mar más productivo del planeta por la corriente de Humboldt.

Bueno, estos ochocientos académicos han estado trabajando con todas las universidades chilenas y con los principales centros del mundo en esto.

Esta reflexión debiera ser la del Banco Central, pero no lo es, porque es un banco central hecho para el siglo XX, y a mí me parece importante -le pido un minuto, Presidente- el aporte, justamente, de esta nueva consejera.

Que se cambie esa visión arcaica, que se cambie esa visión que ha sido producto del modelo liberal que, justamente, tiene al planeta en vilo; que tiene amenazada la vida en el planeta; que tiene amenazada la economía, que generó crisis como la del 2008, donde hubo una desregulación gigantesca, de la cual nosotros también hemos sido víctimas.

Me parece que el modelo de desarrollo de Chile requiere correcciones profundas. Creo que nuestro país tiene el territorio más potente del planeta, pero le falta la inteligencia de sus habitantes y la inteligencia de los bancos centrales, que deben repensar el desarrollo del país para que sea más ecológico, más sustenta-

ble y, sobre todo, más equitativo.

Es mucho más equitativo generar baterías que exportar litio a granel, en que la renta del capital natural queda en muy pocas manos, casi en poquísimas manos, y podría ayudar a rentar para todo Chile y para diversificar o encadenar productivamente a muchas más personas... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo)*.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senador Girardi.

Vamos a dejar con la palabra, entonces, al Senador Alfonso de Urresti.

El señor DE URRESTI.— Gracias, Presidente.

Honorable Sala, nosotros somos convocados cada cierto tiempo como Senado a ratificar la propuesta, en este caso, del Presidente de la República mediante la cual nos propone una consejera del Banco Central, la señora Stepanka (es difícil pronunciar su nombre; ¡tendrá algún apodo encantador, seguramente, con la cual la identifican...!)

Y en la función que le toca realizar al Senado en este tipo de nominaciones uno confía en los criterios del Presidente saliente y del Presidente electo, Gabriel Boric. Uno lee los currículos, se informa, nos llegan distintas minutas y conocimientos sobre la trayectoria y en la gran mayoría de los casos son propuestas con las que uno está de acuerdo. Es difícil negar, es difícil desvirtuar los méritos académicos, sus méritos desde el punto de vista de trayectoria e intervención.

Pero, desgraciadamente, lo digo por críticas que he tenido con Presidentes del Banco Central y otros consejeros, muchas veces su función termina burocratizada y termina mirando, como muy bien lo decía el Senador Girardi, la economía del siglo pasado y estableciendo determinados equilibrios fiscales, políticas monetarias, pero con una mirada que no recoge la diversidad del territorio, que no recoge las cuentas ambientales: cuál es el crecimiento, cuál es la degradación, cómo estamos con-

sumiendo parte del planeta; y muchas veces, también con visiones en las cuales fuimos antagonistas respecto de incentivos tributarios, particularmente con la discusión que hicimos con los retiros de los fondos previsionales.

Entonces, uno echa de menos en esto una mayor discusión. Yo espero que con las nuevas modificaciones que se hacen a la Constitución podamos tener no solo la capacidad para designar a los consejeros o consejeras, como en este caso, sino también para tener una discusión, velando por la autonomía del Banco Central, pero también para confrontar ideas, entender e influir o traspasar visiones.

Yo creo que tenemos un Banco Central que no mira, y que no tiene incorporado completamente en sus análisis el cambio climático, la tremenda transformación que está ocurriendo en el planeta y, particularmente, en este territorio: la degradación de territorios; el desplazamiento forzado, el emigrante ambiental; la escasez hídrica; el agotamiento; la sobreexplotación; el extractivismo hasta niveles inconmensurables en las propias industrias extractivas o productivas, intensivas en utilización de recursos naturales como la industria del salmón o la forestal.

Se trata de elementos que debieran ser evaluados en las cuentas fiscales por estos organismos.

Entonces, creo que vale la intervención para fundamentar el voto. Yo voy a respaldar la nominación, pero hay que entender que ahí debe haber un debate más profundo, debe haber una incorporación del Chile del siglo XXI, y no simplemente del Chile extractivista.

Voy a votar a favor, reitero, y solicito que al menos la consejera que asumirá en estos días, luego de la ratificación del Senado, pueda incorporar también esa visión distinta, una economía a escala humana, una economía que entienda las profundas transformaciones no solo tecnológicas, como la inteligencia artificial, la automatización, robotización y otros aspectos, sino también el cambio climático que, clara-

mente, va a cambiar las cuentas fiscales, las cuentas ambientales, la sociedad.

Voto a favor, señor Presidente.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Muchas gracias, Senador De Urresti.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra para fundamentar su voto?

(Pausa).

Señor Secretario.

El señor GUZMÁN (Secretario General).— ¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador aún no ha emitido su voto?

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— Terminada la votación.

—**Se aprueba la proposición presidencial para nombrar consejera del Banco Central de Chile a la señora Stepanka Jirina Novy Kafka (32 votos a favor).**

Votaron por la afirmativa las señoras Allende, Aravena, Carvajal, Ebensperger, Goic, Muñoz, Provoste, Rincón, Van Rysseberghe y Von Baer y los señores Alvarado, Castro, Chahuán, Coloma, De Urresti, Durana, Elizalde, Galilea, García, Girardi, Guillier, Huenchumilla, Insulza, Lagos, Latorre, Montes, Moreira, Ossandón, Pizarro, Prohens, Quinteros y Sandoval.

El señor PIZARRO (Vicepresidente).— En consecuencia, queda aprobada la propuesta hecha por el Ejecutivo.

Habiéndose cumplido el objetivo de esta sesión especial, se levanta.

—**Se levantó a las 16:08.**

Mario Inostroza Sepúlveda
Jefe de la Redacción suplente

